



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Area de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín Porres, 03 MAYO 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 184 - 2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 02-AGEBRE/EBE

Señor(a)
Director (a) de la Institución Educativa.....

Presente.-

ASUNTO : Convocatoria al I Taller de Estrategias y Evaluación por tipo de discapacidad a docentes de EBR Nivel Secundaria de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02.
REF. : Plan Específico – 2018 – MINEDU/UGEL02/AGEBRE/EBE

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez poner de su conocimiento que, en el marco de la Educación Inclusiva y una Escuela para todos, garantizando la permanencia y aprendizajes, se realizará el I Taller de Estrategias y Evaluación por tipo de discapacidad respondiendo a la Necesidad Educativa de los estudiantes con NEE, dirigidos a docentes de EBR Nivel Secundaria de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, garantizando la asistencia de los profesionales en horario alterno sin perjudicar su jornada laboral, de acuerdo al siguiente cronograma y en las siguientes sedes.

FECHA/HORA	RED EDUCATIVA	LUGAR	DIRECCIÓN
Nivel Secundaria Viernes 18 de mayo Mañana: 9:00 a.m. a 12:00 a.m. Tarde: 2:00 p.m. 6:00 p.m.	RED 1 al 3	I.E Lucie Rynning de Antúnez de Mayolo.	Jr. Atahualpa N°177 –Rímac.
	RED 15 al 21	I.E N° 2015 Manuel González Prada	Av. Manuel Gonzales Prada cdra. 3 – Los Olivos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Doris Martha Melgarejo Herrera
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rímac

